

Acta de la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior

El día 18 de marzo de 2025, a las 12:00 horas, tuvo lugar una sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior en la sala de grados del edificio A de la EPS.

Asistentes

Director:

- Aguirre Maeso, Carlos

Secretario académico:

- Lago Fernández, Luis Fernando

Administradora gerente:

- Checa Martínez, Victoria

Subdirector de estudios de grado:

- Alaíz Gudín, Carlos María

Subdirector de profesorado:

- Castro Martín, Ángel de

Subdirectora de internacionalización:

- Fernández Pascual, Ángela

Subdirector de asuntos económicos e infraestructura:

- González de Rivera Peces, Guillermo

Subdirector de estudios de posgrado y formación continua:

- García Dorado, José Luis

Subdirectora de estudiantes y empleabilidad:

- Martínez García, María Sofía

Subdirector de calidad de las enseñanzas:

- Mora Rincón, Miguel Ángel

Subdirector de investigación e innovación:

- Morales Moreno, Aythami

Directores de departamentos integrados en la EPS:

- Dpto. de Ingeniería Informática: Anguiano Rey, Eloy
- Dpto. de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones: López Buedo, Sergio

Directores de departamentos no integrados en la EPS con 12 o más ECTS impartidos:

- Dpto. de Física Aplicada: Hernández Muñoz, María Jesús (representante)

Representantes de profesores/as permanentes:

- Carro Salas, Rosa María
- Cobos Pérez, Ruth
- Martínez Sánchez, José M^a
- Ortega García, Javier
- Rodríguez Ortiz, Francisco de Borja

Representantes de estudiantes:

- Corona Orts, Óscar
- López del Burgo, Daniel
- Pérez Hernández, Pablo

Representantes de PTGAS:

- Asperilla Ruiz, Rocío
- Corral Magro, María del Sagrario
- González Martín, Ángel Ramón

Excusan su asistencia

Directores de departamentos no integrados en la EPS con menos de 12 ECTS impartidos:

- Dpto. de Organización de Empresas: Merino Moreno, Carlos

Representantes de profesores/as permanentes:

- Bescós Cano, Jesús
- Martínez Muñoz, Gonzalo
- Rodríguez Marín, Pilar
- Varona Martínez, Pablo
- Vera Rodríguez, Rubén

Representantes de profesorado con vinculación no permanente:

- Perdices Burrero, Daniel

Representantes de PDIF:

- Moral de Eusebio, Paula

Representantes de estudiantes:

- Álvarez Higuera, Marta
- Jiménez González, Álvaro
- Pelegrina Martínez, Berta
- Porras Pérez, Alfonso

Orden del día

1. Asuntos de Estudios de Grado.

1.1. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de los grados de la EPS para el curso 2025/2026.

Se aprueban por asentimiento los horarios de los grados GCID, GIB y GITT. En cuanto a los horarios del GII y el DGIIM, se hacen los siguientes comentarios:

- Pablo Pérez Hernández describe un problema de incompatibilidad que no permite a los estudiantes del doble grado escoger todas las asignaturas optativas de quinto curso, por estar cursando a la vez asignaturas de cuarto curso fruto de la modificación del GII.
- Ruth Cobos Pérez dice que el cambio horario introducido en la asignatura PINGS no ha sido consultado con el equipo docente de la misma, y pide buscar alternativas.

Tras estas intervenciones, se aprueban los horarios por asentimiento con el compromiso del subdirector de estudiar posibles ajustes en los mismos para intentar evitar los problemas mencionados.

2. Asuntos Económicos e Infraestructura.

2.1. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto de la EPS para el ejercicio 2025.

El subdirector presenta el presupuesto para el ejercicio 2025, junto con una comparación de las dotaciones con las de ejercicios anteriores y un resumen de los gastos del ejercicio 2024. Por petición de los presentes aclara las siguientes cuestiones:

- Hay una errata en el documento de gastos del ejercicio 2024: el punto *Ayudas de la Convocatoria 2025 para Actividades de Internacionalización (Estudiantes del Grado en Bioinformática)* se refiere al *Grado en Ingeniería Biomédica*.
- Hay una errata en el documento de comparación de dotaciones: la dotación para el Departamento TEC del año 2023 fue de 10435.00 euros, en vez de los 1435.00 que figuran en la tabla.
- El documento de gastos del año 2024 incluye sólo un resumen de los gastos más significativos. El resto de gastos, que no se han incluido en este documento, están a disposición de cualquier miembro de la junta de centro que lo solicite.
- El criterio seguido para el incremento o disminución de las diferentes partidas es la previsión de obras.

Tras estas aclaraciones se aprueba el presupuesto por asentimiento.

3. Asuntos de Calidad de las Enseñanzas.

3.1. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de ordenación académica de la EPS para el curso 2025/2026.

El subdirector presenta el calendario y justifica la necesidad del mismo para coordinar de manera adecuada horarios, guías y asignación docente. Se aclara que la fecha límite para la asignación docente es un requisito del rectorado.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:55 horas.